

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0000971 QUINTERO, 1 6 ABR. 2018

## VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 13 de abril del 2018, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$30.000.- como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de la Sra. KATHERINE PAMELA CUBILLOS RIVERA, Cédula de Identidac -con residencia en

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 30.000.- (treinta mil pesos).- como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de la Sra. KATHERINE PAMELA CUBILLOS RIVERA Cédula de Identidad con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "KATHERINE CUBILLOS RIVERA" RUT: Quien rendirá documentalmente.

PALIDAD DE

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

DAD DE

SECRETARIO

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MYA/ANF/dld